



H. AYUNTAMIENTO DE AMATEPEC, ESTADO DE MÉXICO 2019 - 2021

2020, "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Dependencia: **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
No. de Oficio: **PMA/0348/2019-2021**
Asunto: **SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO**

Amatepec, Estado de México, Febrero 25 de 2020

**MAESTRO
RODRIGO JARQUE LIRA
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL ESTADO DE MÉXICO**



PRESENTE

El que suscribe José Félix Gallegos Hernández, Presidente Municipal de Amatepec, Estado de México, tiene a bien dirigirse a usted para solicitarle de la manera más atenta su valioso apoyo, a efecto de que nos puedan ser asignado y autorizado recurso proveniente del Programa Acciones para el Desarrollo (PAD) Ejercicio Fiscal 2020, por un monto de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.), mismo que serán utilizado en Obras y Acciones en beneficio de la población del Municipio de Amatepec, Estado de México.

Esperando contar con una respuesta favorable a la presente solicitud, me reitero a sus apreciables órdenes



ATENTAMENTE



**JOSÉ FÉLIX GALLEGOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
AMATEPEC, ESTADO DE MÉXICO**

C.c.p. Lic. Roberto Inda González. Subsecretario de Planeación y Presupuesto del Estado de México.
Archivo/Minutario.
JFGH/JLDC/HRA

CONFIANZA RENOVADA, RESULTADOS VISIBLES

Domicilio: Miguel Hidalgo S.N. Col. Centro, Amatepec, Estado de México, C.P. 51500
Correo: amatespresidencia@hotmail.com Tel. Oficina: 01(716) 1611181 y 1610071



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

20704000L-APAD-0194/20

Toluca de Lerdo, México:

26 de marzo de 2020

ASUNTO:

Asignación y Autorización de recursos 2020
Programa de Acciones para el Desarrollo

CIUDADANO

JOSÉ FÉLIX GALLEGOS HERNÁNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AMATEPEC

P R E S E N T E

En consideración de lo dispuesto en los artículos 24 fracciones XXII, XXIV y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 285, 305, 307, 327 y 327A del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020, le informo que la asignación y autorización de recursos, con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo, es por un monto de **\$20,000,000.00** (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) con financiamiento estatal, los cuales se aplicarán en la acción; 1.-"Apoyo Económico para el Ayuntamiento de Amatepec"; que se describe en relación anexa.

Con base en esta asignación y autorización presupuestal, el Ayuntamiento puede continuar con el proceso de liberación de los recursos y la ejecución de las obras y/o acciones en comento.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen el Presupuesto de Egresos; Libro Décimo Segundo del Código Administrativo y su Reglamento; Ley de Contratación Pública; Ley de Planeación; Código Financiero todos del Estado de México y Municipio; así como, en estricto apego a las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBSECRETARIO


ROBERTO INDA GONZÁLEZ



C.c.p. Rodrigo Jarque Lira - Secretario de Finanzas.
Javier Vargas Zempoaltecatl - Secretario de la Contraloría
Alfredo Baranda Sáenz - Director General de Promoción para el Desarrollo Social
RIG/DAGT/VADR/TRVR
T.T.A. -02235/2020

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

ANEXO

No. Descripción de Municipio / Localidad Control Estructura Programática

AYUNTAMIENTOS

Amatepec

117697 "Apoyo Económico para el Ayuntamiento de Amatepec" (Acción Nueva) Amatepec. Todo el Municipio

TOTALES

1



**ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN
20704000L-APAD-0194/20**

Oficio	Inversión	Monto Asignado	Monto Autorizado	%	Monto Por Autorizar *	%
200194 - 26/03/2020 U PD 1 Estatal 010308010104 11010101 6321	ACUMULADO	20,000,000.00	20,000,000.00	100	0.00	0
		20,000,000.00	20,000,000.00			

* Este importe se autorizará conforme se agote el presupuesto



H. AYUNTAMIENTO DE AMATEPEC, ESTADO DE MÉXICO 2019 - 2021

Recibo Comprobatorio de Recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo 2020 Bueno por: \$ 20,000,000.00

Recibí de la Secretaría de Finanzas, a través de la Caja General de Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 20,000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.). Asignados y Autorizados mediante Oficio No. 20704000L-APAD-0194/20, para la acción "Apoyo Económico para el Ayuntamiento de Amatepec" (Acción Nueva) Amatepec, Todo el Municipio.

Toluca de Lerdo, Estado de México, a los 26 días del mes de Marzo del año 2020.

Nombre o razón social del beneficiario: Municipio de Amatepec
 R.F.C.: MAM8501017A5
 Domicilio: Palacio Municipal S/N, Colonia Centro Amatepec, Estado de México, C.P. 51500.

Folio de la Credencial para votar del:
 Presidente de Amatepec 0192008602893
 José Félix Gallegos Hernández.

R.F.C. del Presidente Municipal por:
 C. José Félix Gallegos Hernández. GAHF641217RS1

Teléfono: 01 (716) 1611181

Protesto lo necesario, por estar apegado a derecho.

EL BENEFICIARIO	AUTORIZA POR LA UNIDAD EJECUTORA
 <p><i>Rosalca</i> MANUEL ROSALES ALCARAZ TESORERO MUNICIPAL</p>	 <p><i>[Signature]</i> JOSÉ FÉLIX GALLEGOS HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL</p>
<p>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</p>	<p>NOMBRE CARGO Y FIRMA</p>
<p>TESORERÍA</p>	<p>PRESIDENCIA</p>

CONFIANZA RENOVADA, RESULTADOS VISIBLES

Domicilio: Miguel Hidalgo S.N. Col. Centro, Amatepec, Estado de México, C.P. 51500
 Correo: amatespresidencia@hotmail.com Tel. Oficina: 01(716) 1611181 y 1610071

